

La misma receta

Por: Hugo Lezama Coca ^(*)

Tal como lo habíamos señalado con anterioridad, el ministro de Economía y Finanzas del Gobierno transitorio se decidió a renegociar a su manera el perfil del servicio de la deuda pública externa, haciéndolo como siempre se ha hecho: onerosamente para el país. Porque después de algunas declaraciones espectaculares pero pocos claras, ya sabemos que su periplo por lares norteamericanos, sede de los principales organismos internacionales, y posteriormente por los europeos, no ha servido para destrabar los préstamos ya comprometidos pero no desembolsados, sino para pedir dinero con el cual cumplir con el servicio de la deuda de este año, y sin que nadie se lo solicitara, también con la del próximo año.

No estamos seguros si los Organismos o algún gobierno accederá a otorgar préstamos para tal fin, pero si podemos aseverar que nuestras autoridades están ante una gran disyuntiva, pues sin ayuda financiera, o dinero fresco como se le conoce, el país se verá imposibilitado de pagar el servicio de la deuda en el más corto plazo. Y eso no le convendría a las instituciones que durante todo el gobierno anterior han sostenido el programa económico, por lo que antes que destrabar los préstamos para programas económicos y/o sociales que no son prioritarios, resulta primordial otorgar créditos para cancelar sin retrasos el servicio de la deuda. Sin embargo, bien vale la pena pensar en los afectos de tales desembolsos para la economía peruana.

Tomando las palabras del ministro y las cifras proyectadas por su ministerio para éste y el próximo año, se necesitan algo más de 3,900 millones de dólares para cancelar el servicio de deuda; este monto, volvemos a repetirlo, resulta imposible de cancelar con los recursos de nuestra economía, por lo que embarcados ya en conseguir dinero fresco, el ministerio deberá tomar la opción que a su criterio y de acuerdo con los recursos existentes resulte beneficiosa. Y tales opciones no son financieramente complicadas, sobre todo si los recursos a obtenerse provienen de los organismos internacionales.

Lo que va a ocurrir es que se pretenda cubrir el monto de las amortizaciones. En este caso, si hablamos de los dos años, el Gobierno deberá solicitar préstamos por aproximadamente 1,900 millones de dólares y pagar los intereses con los recursos de Tesoro Público, 2,000 millones de dólares. Si eso sucede el saldo adeudado no habrá aumentado, pero si los intereses para los años venideros. Con esta operación se ha querido explicar que no se está incrementando la deuda existente; pero lo que no se explica es que los intereses que este fresco dinero generará incrementaran los ya calculados en la proyección realizada antes del nuevo préstamo. Si se logra desembolsar en el lapso de dos años el dinero fresco significará para los años, que se dicen son períodos de gracia, un monto que puede oscilar entre 115 a 180 millones de dólares por año.

Nosotros seguimos sosteniendo que aún con el sólo pago de intereses la economía nacional no está en situación de poder afrontarlo. Los 2,000 millones de dólares para éste y el próximo año son una carga muy gravosa que nos ha dejado el gobierno anterior. (Lo anecdótico es que a pesar de que la catadura moral y ética de este gobierno en el campo político está severamente cuestionada, se piense que en materia de política de endeudamiento todo este bien negociado). Hacer lo que pretende el ministro de Economía y Finanzas es seguir postergando una decisión que a todas luces resulta necesaria para la economía nacional: una nueva negociación con los acreedores externos, o diseñar esquemas de reducción de deuda que no comprometan recursos tan importantes como los que ahora desembolsa nuestro cada vez más alicaído Tesoro Público.

^(*) *Profesor Principal de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM. E-mail: d210025@unmsm.edu.pe*

Mientras tanto embarcados en una guerra de videos y destapes los ya candidatos oficiales al sillón de Pizarro y sus agrupaciones siguen sin explicarnos cuál será su posición en un tema tan importante y crucial para la marcha de la economía.

C. Universitaria, 01 de Marzo de 2001